Reses q. se deshazen son de calidad, y no estando de rezivo por mui flacas, ó enfermas, disponga se suspenda la matanza de ellas y de parte immediatamente á qualq.ra de dhos Cav.ros Comisarios para q. dispongan lo comben.te A cuyo fin se le pase testimo de esta resoluz.n al dho fiel

Papel del S.r Intendente sobre frutos y manufacturas

Visto Papel del S.r Intendente gral de esta Prov.a relativo á q. se dirixan los Estados de frutos y manufacturas q. tiene pedidos, correspondientes á los años de setez.tos noventa, y noventa y uno, para satisfazer al Ex.mo S.r D.n Diego de Gardoqui en el asunto; Y enterada la Ciudad de la urxenzia, y de q. falta por evaquar, uno, ó dos Estados particulares, para formalizar el general q. se ha de remitir á su señoria = Acuerda el Ayuntamiento se concluyan aquellos á la mayor brebedad, y se trahigan con los demas q. lo están; Y por de contado se contexte á dho S.r Intend.te manifestando lo basto del negozio y dificultades ocurridas en el para no haberse ya concluido enteramente.

Que subsista la vandera colocada en la Posada del Sol

Entendida la Ciudad por el S.r D.n Juan Pedro Flores Navarro Rex.r, y uno de los Cav.ros Comisarios de Grra y Aloxamientos, de que el Comandante de la Partida de Recluta colocada en el Meson del Sol, quiere